



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010



MEMORIA MÁSTER DE LA ABOGACÍA PROMOCIÓN 2017-2019

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

AÑOS

INDICE:

MÁSTER DE LA ABOGACÍA:

PRESENTACIÓN	3
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN	5
ALUMNOS MATRICULADOS	6
ACTO DE APERTURA.....	7
PROGRAMA FORMATIVO	8
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	19
JORNADAS-CONGRESOS Y ASAMBLEAS	25
TRABAJO FIN DE MÁSTER.....	26
ACTO DE CLAUSURA.....	31
MISCELANEA	33

PRESENTACIÓN:

Con la nueva normativa establecida por la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador y por el Real Decreto 775/2011, de 3 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de Octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, la realización de una formación previa se convierte en requisito obligatorio para poder desarrollar la profesión de Abogado.

El Master en Abogacía, que habilita para el acceso a la prueba de capacitación para obtener el título de abogado/a, se imparte de forma conjunta entre la UDC y el ICACOR a través de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral".

El objetivo principal del Master se dirige a lograr que el estudiante obtenga las competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente.

Para acceder al Máster en Abogacía será necesario estar en posesión del título de Licenciado o Graduado en Derecho o de otro título universitario de Grado equivalente que reúna los requisitos establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales.

Por lo que se refiere a los criterios de admisión, el proceso será llevado a cabo por la Comisión de Coordinación del Máster, quien cubrirá el número de plazas ofertadas (70) atendiendo a los principios de concurrencia, igualdad, capacidad y mérito. Se tendrá en cuenta como criterio preferente el expediente académico de los alumnos. Además, se atenderá para la selección al currículum vitae, existiendo la posibilidad de realizar entrevista personal en el supuesto de que lo acuerde la Comisión, que no será eliminatoria pero que servirá para dirimir empates o resolver situaciones excepcionales.

La formación capacita para el acceso a la prueba para obtener el título de Abogado/a. El objeto principal del Máster se dirige a lograr que el estudiante

obtenga competencias, habilidades y destrezas que le permitan ejercer la profesión de abogado una vez que supere la prueba estatal correspondiente. De este modo, podrá colegiarse y abrir el oportuno despacho profesional.

El estudio se estructura en tres cuatrimestres. Las prácticas externas se realizan en el segundo y tercer cuatrimestre. El Máster, de carácter presencial, se organiza en dos grupos, mañana y tarde, siendo obligatoria la asistencia, al menos, a un 80% de las sesiones. El sistema de evaluación es continuo, a partir de las actividades realizadas por los estudiantes dentro y fuera del aula.

En cuanto al profesorado, cada módulo es impartido por profesores universitarios, abogados y profesionales de ámbitos relacionados con la Abogacía. En cumplimiento de la Ley de Acceso a la profesión de Abogado y su Reglamento de Desarrollo, todos los Abogados que imparten clases en el Master están colegiados desde hace más de tres años. La media de experiencia profesional del colectivo supera los 15 o 20 años de colegiación y todos ellos tienen acreditada experiencia docente puesto que formaban parte del cuadro de profesores de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral" del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

Esta misma circunstancia se da con respecto al cupo de profesionales colaboradores que no forman parte del colectivo designado por la Universidad ni son Abogados colegiados. Se cuenta con Magistrados, Jueces, Fiscales, Inspectores de Policía, Notarios, Economistas de acreditada experiencia profesional y reconocido prestigio. Además, el Máster cuenta con el apoyo y colaboración de empresas e instituciones del entorno socioeconómico.

Este Máster presenta una orientación laboral o práctica clara. Además, el Máster contempla 30 créditos de prácticas externas obligatorias, a desarrollar preferentemente en despachos de Abogados, pero también en otras instituciones de relieve para el que desee ejercer como letrado (principalmente, asesorías jurídicas de empresas privadas o Instituciones Públicas de ámbito autonómico o municipal). Los tutores de prácticas externas son colegiados en activo en el ICACOR con al menos 5 años de experiencia profesional.

COMISIÓN académica del máster de La abogacía:

Decano del ICACOR	Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila
Decano de la Facultad de Derecho	Don José Antonio Seoane Rodríguez
Vocal	Don Jesús Angel Sánchez Veiga
Vocal	Don Gonzalo Barrio García
Vocal	Don Antonio Abuín Porto
Coordinadora del Master	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora del Master	Doña María Victoria de Dios Vieitez
Secretaria	Doña María Esther Rovira Sueiro

COORDINADORAS del máster de La abogacía:

Coordinadora por el ICACOR	Doña María Digna Braña Iglesia
Coordinadora por la Facultad	Doña María Victoria de Dios Viéitez

seDes:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

c/Federico Tapia, 11 bajo. 15005 A CORUÑA

Teléfono: 981 126 090

Página web: www.icacor.es

Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.

Campus de Elviña, s/n. 15071 A CORUÑA

Teléfono: 981 167 000

Página web: www.dereito.udc.es

alumnos matriculados:

En el presente Curso, la Promoción de alumnos 2017-2019, se ha compuesto por un total de 70 alumnos, que han iniciado sus estudios en el Máster en Octubre de 2017, finalizando su período formativo en Febrero de 2019, lo que totaliza 14 meses lectivos, aunque muchos de ellos continúan su actividad de prácticas en despachos durante los meses de Julio y Septiembre, totalizando 16 meses de formación continuada. Los alumnos matriculados se detallan a continuación.

Ambroa Monelos, Adrián	Martínez Suárez, Juan Carlos
Anido Santamariña, Alexia	Moral Fernández, Yolanda
Aragón Lorenzo, Cristina Mercedes	Mosquera Castro, Naomi Ángeles
Arroyo López, Patricia	Mosquera Vázquez, Silvia
Asensio Sánchez, Pedro	Mosquera Vicente, Fernando
Balboa Beltrán, Mónica	Muñiz Arroyo, Susana
Bitz Casdelo, Melanie	Naya Aparicio, Sheila
Bouza Calvo, Rubén	Nogueira Montoto, Tania
Capelán Pérez, Andrea	Ouro Val, Rubén
Carpente Crespo, Olalla	Pardo López, Adrián
Carrera Lago, Cristina	Pedreira Calviño, Mar
Cartelle Cartelle, Tania	Pena Veiga, M ^a del Rocío
Casal García, Natalia	Pérez Vázquez, José
Castro Mosquera, Noé	Polders López, Sonia
Del Moral Rodríguez, Aida	Porta Canales, Cristina
Duré di Luca, Natalia	Prieto García, Antón
Fernández Pérez, Yelco	Quintáns Iglesias, Alicia
Ferreiro López, Belén	Quintáns Vilar, José Ángel
García Cordero, Carolina	Quinteiro Cruz, Diego
García López, Sergio	Rivero Zorrilla, Ion
Gómez Guzmán, Luis Fernando	Rojo Cazorla, Iris
Labandeira Ramos, Lorena	Sotelo Varela, Daniel
Landeira López, Rosana	Souto Salgado, Diego
Lisnier Hércules, Alberto	Taboada López, Helga María
Lonja Dios, Sabela	Teijeiro Jiménez, Humberto Armando
López Bustabad, Ignacio Javier	Teijeiro Mosquera, Manuel Gabriel
López García, David	Tripodi, Lara Antonella
Loureiro Rey, Yolanda	Vázquez Barrientos, Sandra
Louro Castro, Joaquina	Vázquez Carvalhais, Carina
Lurigados López, Andrea	Vázquez Castro, Beatriz
Mantiñán Rey, Lidia	Vázquez Sandoval, Sara
Martínez Acción, Óscar	Vázquez Torreiro, Yaiza
Martínez Fernández, Ignacio	Vérez Freire, Adrián
Martínez Gago, Evelyn	Viña Varela, Noelia
Martinez Rodríguez, Yosua	Voyer Conde, Pablo

acto de apertura

El Acto Solemne de Apertura del Master de la Abogacía Promoción 2016/2018, tuvo lugar en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el pasado día 26 de septiembre de 2017.

El referido acto estuvo presidido por el **Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, quien comenzó con unas palabras de bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban, los alumnos integrantes del Master de la Abogacía, que comienzan de esta forma su andadura profesional, para continuar posteriormente con el desarrollo del acto

A continuación, se dirigió a los presentes, el **Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, Don José Antonio Seoane Rodríguez**, quien se expresó en términos similares, indicándoles a los alumnos que ahora comienzan una nueva etapa, para finalizar su formación.

Tras las intervenciones preceptivas del Acto, nuevamente **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, toma la palabra, para proceder a la clausura, y una vez concluso, se ofreció un vino español al que asistieron alumnos, personalidades, profesores y colaboradores del Master.

El Acto estuvo presidido por **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña **Don José Antonio Seoane Rodríguez**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, **Don Antonio Fernández Chao**, Rector de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral", **Doña María Digna Braña Iglesia** y **Doña Victoria de Dios Viéitez**, Coordinadoras del Master de la Abogacía.

Asimismo, también asistieron al Acto, entre otros, el **Excmo. Sr. Don Miguel Angel Cadenas Sobreira**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, **Excmo. Sr. Don Fernando Suanzes Pérez**, Fiscal Superior de Galicia, **Iltmo. Sr. Don Javier Luis Rey Ozores**, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial, **Iltmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado Juez Decano de los Juzgados de

A Coruña, **Doña María de Álvaro Prieto**, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de A Coruña, los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don Jesús Ángel Sánchez Veiga**, **Don Juan Antonio Armenteros Cuetos**, representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, y profesorado del Master de la Abogacía.

PROGRAMA FORMATIVO

I.- DEONTOLOGÍA Y TÉCNICAS TRANSVERSALES: 48 HORAS.

MATERIA:	Deontología profesional
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Carlos Tomé Santiago.- Abogado María Fernanda Álvarez Pérez
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Técnicas de comunicación
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alejandra Sánchez Barge.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Gestiones profesionales
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Escritura forense y técnicas documentales
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Oratoria forense
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

II.- TÉCNICAS INSTRUMENTALES: 24 HORAS.

MATERIA:	Iniciación a la actividad profesional
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada

Aula:	Colegio de Abogados
-------	---------------------

MATERIA:	Organización del despacho
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Responsabilidad civil y penal del Abogado y su aseguramiento. Turno de oficio
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	José Luis Delgado Domínguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Mediación
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Rosa Sánchez González-Dans.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Marketing de Despacho
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Regueira Pardavila.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Previsión Social
Horas presenciales:	4 horas.
Profesores:	María del Mar Ramos Martínez.- Abogada.
Aula:	Colegio de Abogados

III.- SUSTANTIVO CIVIL: 27 HORAS

MATERIA:	Arrendamientos y precario
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada Antonio Sanz Fernández.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad Horizontal
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada María Consuelo Sánchez Mariño
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad intelectual y protección de datos personales
----------	--

Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Lucía Silvano Fuentes.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

IV.- PROCESAL CIVIL: 54 HORAS

MATERIA:	Cuestiones procesales. Diligencias preliminares, prueba anticipada y medidas cautelares
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Demanda, contestación y reconvencción. Juicio Ordinario
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Fase oral del procedimiento civil
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicio verbal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	La prueba
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Luis Seoane Spiegelberg.- Presidente AP de A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicio monitorio
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Terminación del proceso
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Ejecución
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	María de Álvaro Prieto.- Secretaria Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Compraventa
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala del Juzgado de Instancia 4

V.- DERECHO LABORAL: 51 HORAS

MATERIA:	Contrato de Trabajo. Distintas modalidades
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	El salario. Garantías
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Tiempo de trabajo: Jornada y descansos
Horas presenciales:	2 horas

Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Clasificación profesional. Ascensos y movilidad funcional
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Modificación del contrato de trabajo: Modificación sustancial de las condiciones de Trabajo. Traslados y desplazamientos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Contratas y subcontratas
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Cesión ilegal de trabajadores
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jesús Martínez Girón.- Profesor Facultad de Derecho Alberto Arufe Varela.- Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Facultad de Derecho

MATERIA:	Poder disciplinario. Faltas y sanciones
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Suspensión del contrato de trabajo
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Extinción del contrato de trabajo. Distintas modalidades, en especial: Despido objetivo, despido colectivo, despido disciplinario, resolución de contrato a instancia del trabajador
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Ana Isabel Fernández López.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Negociación colectiva. Representación Sindical. Huelga y cierre patronal
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Seguridad Social. Prestaciones. Requisitos. Responsabilidad en materia de prestaciones. Incapacidad temporal. Incapacidad permanente. Jubilación. Prestaciones familiares. Muerte y supervivencia.
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	José Miguel Orantes Canales.- Abogado Blanca Fdez-Chao Glez-Dopeso.- Abogado María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Protección por desempleo. Prestaciones y subsidios
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	María Luisa Tato Fouz.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procedimiento laboral. Especial referencia a las distintas modalidades procesales. Medios de impugnación y ejecución laboral
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Beatriz Rama Insua.- Magistrada Social TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

VI.- DERECHO ADMINISTRATIVO: 51 HORAS

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala Juzgado Instancia 4

MATERIA:	Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Augusto José Pérez-Cepeda Vila.- Decano
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Carolina Pardo Ciorraga Barros.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Luis Vázquez Forno.- Letrado SERGAS
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Expropiación forzosa
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Carolina Pardo-Ciorraga Barros.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Contratación en el Sector Público
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Gonzalo Barrio Calle.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Juan José Vázquez Rodríguez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ordenación del territorio, medio ambiente y urbanismo
Horas presenciales:	12 horas

Profesores:	Gonzalo Barrio Calle.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Juicios simulados
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Luis Pérez Merino.- Magistrado Juzgado Instancia 4 A Coruña
Aula:	Sala Juzgado Instancia 4

VII.- SUSTANTIVO CIVIL: 40,5 HORAS

MATERIA:	Sucesiones
Horas presenciales:	15 horas
Profesores:	Miguel Angel Caridad Barreiro.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Familia
Horas presenciales:	15,5 horas
Profesores:	María Asunción Jiménez de Llano Zato.- Abogada María Luisa Moure Sagasti.- Abogada María Digna Braña Iglesia.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derecho de daños
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

VIII.- PRÁCTICA PROCESAL PENAL Y SUSTANTIVA PENAL: 94,5 HORAS

MATERIA:	Actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Modificaciones LECRIM
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Intervención del Letrado en las actuaciones ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	Manuel Fuentes González.- Asesor Jurídico CNP Pablo Freire Gómez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Intervención del Letrado ante el Juzgado de Guardia
Horas presenciales:	13 horas
Profesores:	Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Purificación Caaveiro Ameneiro.- Magistrada Instrucción 7 A Coruña
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Instrucción penal
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	Alberto Liste.- Forense José Luis Gutiérrez Aranguren.- Abogado Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Distinción del procedimiento a seguir según el hecho enjuiciado
Horas presenciales:	12 horas
Profesores:	José Manuel Ferreiro Novo.- Abogado Víctor Pardo Domínguez.- Magistrado Juzgado Instrucción 4 A Coruña Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Desarrollo juicio oral
Horas presenciales:	10 horas
Profesores:	Antonio Platas Casteleiro.- Abogado Esteban Rico Núñez.- Abogado Angel Judel Prieto.- Magistrado Sección 1ª Audiencia Provincial Fernando Lousada Arochena. Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Recursos
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	José Antonio Ballesteros Pascual.- Magistrado TSJG Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Ejecución de sentencias
Horas presenciales:	4 horas

Profesores:	José Ramón Piñol Rodríguez.- Fiscal TSJG Francisco Javier Gómez Castellanos.- Secretario Vigilancia Penitenciaria
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Jurisdicción Penal del Menor
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Beatriz Pacios Núñez.- Fiscal delegada de Menores Fernando Lousada Arochena.- Magistrado TSJG
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	El proceso en la jurisdicción militar
Horas presenciales:	2 horas
Profesores:	Jorge Arangüena Sande.- Secretario Juzgado Togado Militar
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Cuestiones prácticas del proceso penal
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Vicente Bellón Martínez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Delitos comunes en la práctica judicial
Horas presenciales:	16 horas
Profesores:	Luis Anguita Juega.- Fiscal Fernando Suanzes Pérez.- Fiscal Superior de Galicia Patricia Faraldo Cabana.- Profesora Facultad de Derecho Esteban Rico Núñez.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procesos relativos a Violencia de Género
Horas presenciales:	6,5 horas
Profesores:	María Digna Braña Iglesia.- Abogada Patricia Faraldo Cabana.- Profesora Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

IX.- mercantil: 38,5 HORAS

MATERIA:	Derecho de Sociedades
Horas presenciales:	7,5 horas

Profesores:	Francisco Ordóñez Armán.- Notario Manuel Estévez Mengotti.- Abogado Blanca Martínez García.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Contratos mercantiles
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Manuel Estévez Mengotti.- Abogado Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Derecho Concursal
Horas presenciales:	8 horas
Profesores:	Pablo S. González-Carreró Fojón. Magistrado Juzgado Mercantil 1 Jesús Angel Sánchez Veiga.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Títulos valores
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Propiedad Industrial y competencia desleal
Horas presenciales:	5 horas
Profesores:	Profesor Faculta de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Práctica mercantil
Horas presenciales:	7 horas
Profesores:	Jorge Castro Díaz.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

X.- TRIBUTARIO: 31,5 HORAS

MATERIA:	Ley General Tributaria. Estudio de los tributos: Impuestos, tasas, y contribuciones especiales. Aspectos prácticos de los tributos para Abogados: conceptos generales y elementos esenciales.4
Horas presenciales:	7 horas

Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Impuestos indirectos. Impuestos directos. Títulos valores. Fiscalidad en los actos y contratos más comunes con los que se encuentra el Abogado en el asesoramiento de sus clientes
Horas presenciales:	6 horas
Profesores:	David Platero López de Turiso.- Abogado Raquel Grela Barreiro.- Abogada
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Procedimiento de gestión, extinción de la obligación, recaudación, inspección y sancionador
Horas presenciales:	12,5 horas
Profesores:	Carmen García-Puertas Magariños.- Abogada Francisco García Magariños.- Inspector de Hacienda Profesor Facultad de Derecho
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Revisión de actos en vía administrativa: Reposición, reclamaciones económico-administrativas, suspensión de actos impugnados.
Horas presenciales:	4 horas
Profesores:	Antonio Abuín Porto.- Abogado
Aula:	Colegio de Abogados

MATERIA:	Fiscalidad de los Abogados. Organización profesional básica
Horas presenciales:	3 horas
Profesores:	Pedro Esperón Portela.- Economista
Aula:	Colegio de Abogados

actividades complementarias

Como complemento a la formación que los alumnos reciben a lo largo del Curso, y que ya ha sido especificado dentro del Programa Formativo, se realizan otras actividades eminentemente prácticas buscando de una forma global, que los conocimientos adquiridos por los alumnos les permitan acceder con soltura y plenas garantías al ejercicio libre de la Abogacía.

Para ello, se han realizado actividades como Prácticas en despacho, Juicios simulados, ejercicios de Oratoria Forense, visita a Centro Penitenciario, asistencias de guardia en el Turno de Oficio, visita a instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía, y que no serían posibles sin la inestimable colaboración que nos prestan desde los diferentes organismos e instituciones relacionadas con las mismas, así como los Abogados que acogen año tras año a los alumnos en sus despachos. A continuación relacionamos las actividades efectuadas:

JUICIOS SIMULADOS

Bajo la dirección del Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 4, del Ilmo. Sr. Don Balbino Ferreirós Pérez, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia Número 10, y del Ilmo. Sr. Don Victor Pardo Domínguez, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número 4, los alumnos han realizado prácticas de Juicios. Entregada la documentación con antelación a la fecha fijada para la simulación, los alumnos debían preparar la vista, redactar la demanda, y dar traslado a sus compañeros con el fin de que pudiesen hacer la contestación. Todo ello con la antelación suficiente para que sus Señorías, pudiesen valorar el trabajo realizado por los alumnos, y poder celebrar la vista. Entre otros, los asuntos que han tenido que preparar los alumnos para exponer, en las prácticas de juicios simulados son desahucio por falta de pago, reclamación por gastos de comunidad, reclamación de póliza de préstamo, desahucio por precario, reclamación de cantidad por gastos en mejoras, etc.

ASISTENCIAS GUARDIAS DE TURNO DE OFICIO

Los alumnos asistieron, a las distintas guardias del Turno de Oficio que el Ilustre Colegio Provincial de Abogados tiene fijadas, tanto en el Juzgado de Guardia, asistencia en dependencias policiales y violencia de género, y una vez con el Letrado asignado, pudiendo comprobar in situ, los distintos procedimientos que se siguen en función de la materia, teniendo de esta forma una visión global tanto de su funcionamiento, como del propio Servicio de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido.

De igual forma, los alumnos asistieron al Servicio de Orientación Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, oficinas sitas en el Edificio de Juzgados, y pudieron comprobar, en colaboración con el Abogado de Guardia,

todo el procedimiento que se instancia de las peticiones por particular de Abogado de Oficio, desde su inicio con la presentación de la solicitud, hasta la resolución final de concesión del Abogado por parte del Colegio.

VISITA AL CENTRO PENITENCIARIO

También fue realizada esta actividad complementaria, con la plena colaboración por parte del Centro Penitenciario de Teixeiro en Curtis, la cual consistió en la visita a las dependencias de la prisión por los alumnos, acompañados por las Coordinadoras del Máster **Doña María Digna Braña Iglesia**. Haciendo un breve resumen de esta actividad destacamos lo siguiente: Para poder entrar en la prisión, los alumnos tuvieron que dejar los objetos prohibidos, por ejemplo teléfonos móviles. A continuación les mostraron las oficinas donde se encuentran los funcionarios, explicándoles éstos el sistema de clasificación que siguen con los internos (como cada uno de ellos tiene su propio expediente, que es el mismo durante toda su vida, y un NIS, que viene siendo como un carnet de identidad y que también es para siempre). Les enseñaron los locutorios para las visitas: dos veces por semana y 20 minutos cada vez; los locutorios de jueces y Abogados para el contacto con los presos y las habitaciones para mantener relaciones con familiares con un máximo de 4 personas, una vez al mes. También pudieron subir hasta la torre de control, zona de máxima seguridad, donde se encontraban los monitores, el panel de control y las cámaras de seguridad. Por último les enseñaron la enfermería, cocina, el edificio cultural y el campo de fútbol.

ORATORIA FORENSE

Distribuidos los alumnos en 2 grupos por orden de lista, se preparan los asuntos penales/civiles como para celebrar en la sala de juicios. Los asuntos son entregados con antelación para su preparación por los alumnos y evaluación posterior en el acto de su exposición bajo el siguiente método: El 1º grupo asumirá la postura procesal de demandante/denunciante, mientras que el 2º grupo asumirá la de demandado/denunciado. Los alumnos deben preparar una exposición del asunto, resumir las actuaciones de que se trata, celebrar el proceso en todas sus partes y realizar interrogatorios, para finalizar con el informe de conclusiones.

VISITA A DEPENDENCIAS DE LA POLICIA NACIONAL Y LABORATORIO ADN

Realizada a lo largo del Curso, los alumnos han podido realizar la visita a las Dependencias de la Policía Nacional en Lonzas, gracias a la inestimable colaboración del Ilmo. Sr. Comisario Provincial, siendo los objetivos previstos por esta Escuela la visita al Museo Policial, Inspección de Guardia, Unidades de Investigación, Policía científica, Servicio de asistencia y Laboratorio de ADN, con el fin de que el alumnado tenga una visión global del trabajo realizado en esa Institución así como la interrelación con los Letrados que acuden a la misma.

VISITA AL CENTRO DE MENORES CONCEPCIÓN ARENAL

Solicitado a la Consellería de Política Social, y en distintos grupos, de 6-7 alumnos, tuvieron la oportunidad de visitar el Centro de Menores "Concepción Arenal" bajo la supervisión del Abogado y profesor del Máster de la Abogacía **Don Vicente Bellón Martínez**. Actividad de suma importancia y necesaria para que los alumnos del Máster conozcan las diversas instituciones que forman parte de nuestro sistema jurídico, entre los que se encuentran los Centros de Menores, y que muy probablemente, los alumnos, en un futuro, tengan que defender a menores que deberán estar internados en este tipo de instituciones, por lo que es obligado que conozcan de primera mano su funcionamiento.

VISITA AL TRIBUNAL MILITAR

Con motivo de un juicio celebrado en el Tribunal Militar, los alumnos tuvieron la oportunidad de acudir como oyentes, a un procedimiento que no es muy común. Para esta actividad contamos con la colaboración de **Don Javier Arangüena Sande**, Secretario relator del Juzgado Militar. El procedimiento en el que se estimaba una duración de toda la semana, versaba sobre acoso entre alumnos de la Escuela Naval, siendo partes del procedimiento, la acusación particular, Abogado del Estado y 4 Letrados defensores.

PRÁCTICAS EN DESPACHOS

A lo largo del Segundo y Tercer Cuatrimestre del Master, y con una duración de seis meses, los alumnos han podido completar su formación en los distintos

despachos que le han sido adjudicados. La dedicación de los prestigiosos despachos en la explicación y tratamiento de los diversos asuntos, en los cuales, los alumnos intervenían como un miembro más del mismo, ha ayudado a completar su formación, de manera que el alumno aprendía no sólo la forma de enfocar y llevar el asunto encomendado, sino también, las relaciones que se establecen con otros compañeros. Los despachos, a los que una vez más hay que agradecer la colaboración prestada son:

Don José Manuel Ferreiro Novo	TARRIO ABOGADOS - Don Francisco Fdez. Tarrío
Don Fernando A. Graiño	Despacho MOSQUERA ABOGADOS
Despacho FETICO – QUINTANA	MEDIARE - Doña Marta Vilariño
Doña Lucía Silvosu Fuentes	Despacho MARCOS & ASOCIADOS
Don Alejandro López Sánchez	Doña Sonia Benedetti Sanmartín
Don Esteban Rico Núñez	Despacho DOBARRO (Ferrol)
Pereira Sardi Abogados	Despacho CCS
NB Abogados - David Núñez Bonome	AUNA - D. Iván López Amor
Doña Cristina Faraldo Cabana	BUFETE GÁNDARA - Doña Carmen Fdez. Soto
Don Fernando Seijo Campos	Despacho CANOVAS & SILVA - Doña Laura Cánovas
Don Luis Arbones Maciñeira	Despacho ALONSO y PADIN
Despacho PRIETO, REGO y GENDE	Despacho ALFA DERECHO
Don David Platero López de Turiso (Santiago)	Doña Rebeca Vila Blanco
Don José Luis Gutiérrez Aranguren	Doña Xiana Fernández Sarmiento
Don Julio Barros (Ferrol)	Despacho SEOANE JURÍDICO
AUREN - Don Miguel Caridad Barreiro	Don Joaquín Garma Castro
Don Luis Andiñón Cerdeiriña	Doña Mirem Amesti Montes
Doña Rosa E. Fuentes Macía	Despacho VILLAR PISPIEIRO ABOGADOS - Don José Luis Villar
EUROGABINETE - Doña Belén Fernández	Despacho NIETO Y ASOCIADOS - Don Fernando Nieto
GIGIREY ABOGADOS - Don Jorge Castro	Despacho ABUIN ABOGADOS - Don Antonio Abuín
Despacho CARUNCHO, TOME y JUDEL - Don Carlos Tomé	CONSELLO SOCIAL
Doña Silvia Vázquez Esmorís	Despacho TORRES DIAZ - Doña Pilar Cortizo
Despacho GRAIÑO Y FREIRE	Despacho FERNANDEZ y LUACES - Doña Ana Belén Luaces
Despacho SEXTO & SALVADOR - Don Alejandro Sexto	Despacho VERDIA ABOGADOS
Don Alejandro Navarro García	Despacho VALES y ASOCIADOS
ARMENTEROS ABOGADOS - Don Juan Antonio Armenteros	Don Juan Santos Porto
Don Carlos Etcheverría Hermida	Despacho Q&Y - Don Fernando Quiza.
Don José Ramón Sierra Sánchez	Don José Verdura Bellas
ANCLA ABOGADOS - Doña Ana Isabel Fernández	

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Como continuidad al método iniciado en años anteriores, se realizó el curso sobre técnicas de comunicación tendentes a enseñar a los Letrados en prácticas cómo aprender a comunicarse, como utilizar el lenguaje verbal y no verbal (gestos, modulación de voz, mirada, distancia) para lograr un acercamiento y empatía con la otra parte, que puede ser un cliente, la parte contraria o un Magistrado en un juicio, convencerle, atraerle a nuestra posición, etc.

Se realizaron diversas simulaciones y ejercicios de observación, concentración y expresión para ir corrigiendo defectos comunes finalizando dicho Curso con el aprendizaje de técnicas de relajación y respiración a fin de evitar que la ansiedad o los nervios produzcan una merma en la capacidad de cada persona cuando más necesita rendir, dando un resultado magnífico y ello debido a la Formadora doña Mercedes Alejandra Sánchez Barge, Abogada y antigua alumna de la Escuela de Práctica Jurídica, a quién agradecemos de verdad su colaboración.

CURSOS

A lo largo de estos años de Master de la Abogacía, y como actividades paralelas, la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral", ha desarrollado una serie de Cursos o Jornadas abiertas a los alumnos, intentando que su preparación sea la idónea y más completa posible, siendo además estos Cursos, llave para el Acceso al Turno de Oficio, en una futura integración del alumno al ejercicio libre de la Abogacía. Se programaron las siguientes:

CURSO DE PERMANENCIA Y PERFECCIONAMIENTO EN EL TURNO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Desarrollado en las instalaciones del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, los días 7, 8, 9 y 10 de Mayo, el programa de la jornada fue el siguiente:

Don José Luis Balseiro Vigo.- Comisario Jefe Regional de Operaciones de Galicia. Ponencia: "*Actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante la Violencia de Género. Planes y protocolos de actuación*".

Doña Filomena Peláez Solís.- Decana del ICA Badajoz, Presidenta de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE. Ponencia: "*Concepto y*

aspectos generales de la Violencia de Género. Guía de las buenas prácticas elaborada por la subcomisión. Asistencia Jurídica a la víctima"

Doña Araceli Mira García.- Técnica Xurídica de Igualdade. Asesora Xurídica Centro de Información as mulleres do Concello de A Coruña. Ponencia: "*Red de acogimiento. Intervención jurídico-social con la mujer y los menores víctimas de violencia. Recursos sociales. Derechos laborales y de Seguridad Social*".

Don Fernando Martínez Quiroga.- Fiscal delegado de Violencia de Género. Ponencia: "*Intervención y criterios de la Fiscalía ante la violencia de género. Delitos relacionados con la violencia de género. Evolución*".

Don Miguel Angel Filgueira Bouza.- Magistrado del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de A Coruña. Ponencia: "*Competencia del Juzgado de Violencia. Procedimientos penales. La Dispensa*".

acceso y permanencia en el turno de menores

Desarrollado en las instalaciones del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, los días 22 y 23 de Noviembre, el programa de la jornada fue el siguiente:

Doña Beatriz Pacios Yáñez.- Fiscal delegada de Menores. Ponencia: "*La instrucción y el procedimiento de Menores. Aspectos prácticos*".

Doña Ana Barcia Casanova.- Magistrada Juez del Juzgado de Menores de A Coruña. Ponencia: "*Aspectos prácticos de la ejecución*".

Don Vicente Bellón Martínez.- Abogado. Ponencia: "*Perspectiva Letrada en los procedimientos de Menores*".

Doña Lucía Campelo Cabeceiro.- Trabajadora social del Centro de Reeduación Concepción Arenal de A Coruña. Ponencia: "*El sistema de reeducación. Las medidas y su cumplimiento*".

JORNADAS, CONGRESOS Y ASAMBLEAS

XXXVII Jornadas de Escuelas de Práctica Jurídica, celebradas en el Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real los días 24 y 25 de Mayo de 2018.

Como todos los años los Directores de Escuelas y representantes de la Comisión de Formación del Consejo y de los Colegios de Abogados pusieron en común la

trayectoria y experiencias de los nuevos Master en Abogacía dado que ya está finalmente regulado el acceso a la Abogacía y sus mecanismos de ejecución en marcha.

El objetivo de las Jornadas se centra en el desarrollo del Plan Estratégico Abogacía 2020, en concreto de la Medida 35 "Formación inicial de excelencia y mejora del acceso a la profesión". Tras el tiempo de implantación del sistema de acceso, es necesario llevar a cabo modificaciones en el sistema a fin de solventar las deficiencias detectadas con el fin de que las habilidades requeridas para el ejercicio profesional se obtengan de forma sólida y efectiva. Ello conlleva trabajar no sólo en la modificación de la prueba de evaluación sino en el contenido de los cursos que se llevan a cabo abarcando también el profesorado y priorizando a las Escuelas de Práctica Jurídica creadas por colegios de abogados como centros de impartición.

Las ponencias impartidas fueron: 1.- Estructura del plan de estudios por módulos y materias: Su adecuación para la capacitación en el ejercicio profesional del Abogado. 2.- Guía práctica para la implantación del curso de acceso a la profesión de Abogado por las Escuelas de Práctica Jurídica. 3.- Metodologías docentes y adecuación para la adquisición de las competencias básicas. 4.- Propuesta de modificación de la prueba de evaluación para el acceso a la profesión.

Mesas redondas simultáneas: Mesa 1.- Propuesta de modificación del Trabajo Fin de Máster. Mesa 2: La formación en nuevas competencias derivadas de la Tecnificación de las profesiones.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Los alumnos han tenido que exponer ante la Comisión de Formación, un trabajo fin de Master, que ha estado supervisado por los Tutores que designaron, quienes han sido los encargados de dar el visto bueno para su presentación y posterior exposición ante la Comisión.

La evaluación de los trabajos presentados se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de Febrero de 2018, en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, valorándose por un lado la calidad del trabajo presentado y por otro la defensa que del mismo realice el alumno. Para la defensa oral de su trabajo, los

alumnos disponían de un tiempo máximo de 10 minutos, y tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podía efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de 5 minutos. Los Miembros tanto titulares como suplentes que componían la Comisión de Evaluación son: **Don José Antonio Seoane Rodríguez, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila, Doña María Digna Braña Iglesia, Doña Victoria de Dios Vieitez, Doña María Rovira, Doña Rocío Quintans Eiras, Don Jesús Angel Sánchez Veiga, Don Antonio Abuín Porto, Don José Luis García Pita y Don Gonzalo Barrio García.**

Los trabajos presentados y sus títulos son los siguientes:

- Responsabilidad penal de las personas jurídicas y planes de cumplimiento en centros educativos. **Autor: Adrián Ambroa Monelos.**
- Intervención de las comunicaciones y terrorismo. **Autora: Alexia Anido Santamariña.**
- PYMES y el acceso a la contratación pública en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del sector público. **Autora: Cristina Mercedes Aragón Lorenzo.**
- La protección jurídica de los diseños frente a copias, imitaciones, inspiraciones y falsificaciones en la industria de la moda. **Autora: Patricia Arroyo López.**
- Las agresiones y los abusos sexuales: la necesidad de una reforma desde una perspectiva de género. **Autor: Pedro Asensio Sánchez.**
- El quebrantamiento de la orden de alejamiento consentido por la víctima de violencia de género. **Autora: Melanie Bitz Casdelo.**
- Procedimiento administrativo sancionador en materia de dopaje. **Autor: Rubén Bouza Calvo.**
- La distribución de pornografía infantil en internet y el agente encubierto informático como herramienta de investigación. **Autora: Cristina Carrera Lago.**
- Las medidas en la responsabilidad penal de los menores: un estudio sobre aspectos legales y aplicaciones prácticas. **Autora: Tania Cartelle Cartelle.**
- La industria de la moda y su protección jurídica. **Autora: Natalia Casal García.**

- La configuración de la casación contencioso-administrativa tras la reforma operada por la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio. **Autor: Noé Castro Mosquera.**
- Cesión o comunicación de datos de carácter personal: Las empresas de recobro. **Autora: Aida del Moral Rodríguez.**
- La tecnología de la cadena de bloques y los contratos inteligentes. **Autor: Álvaro Doce Souto.**
- Los familiares no comunitarios del ciudadano español y la obtención de la tarjeta de residencia. **Autora: Natalia Duré Di Luca.**
- Violencia de género en las redes sociales. **Autor: Yelco Fernández Pérez.**
- La retribución de los administradores en el impuesto sobre sociedades. **Autora: Belén Ferreiro López.**
- El concurso de acreedores mediante el análisis de un supuesto práctico. **Autora: Carolina García Cordero.**
- El enforcement de los pactos parasociales, especial mención a los pactos omnilaterales. **Autor: Sergio García López.**
- ¿Abusa Google de una posición dominante?. **Autor: Luis F. Gómez Guzmán.**
- Los derechos humanos en Venezuela: el caso Leopoldo López. **Autora: Lorena Labandeira Ramos.**
- La atribución de la vivienda familiar en la guarda y custodia compartida. **Autora: Rosana Landeira López.**
- Una propuesta de regulación de la gestación subrogada en España. **Autor: Alberto Lisniers Hércules.**
- Stalking: el nuevo delito de acoso predatorio. **Autora: Sabela Lonja Dios.**
- El reglamento general de protección de datos ante el fenómeno del Big Data. **Autor: Ignacio Javier López Bustabad.**
- Limitaciones a la distribución electrónica planteadas por los titulares de las marcas. **Autor: David López García.**
- La supervisión de la ejecución de las penas privativas de libertad en la Ley orgánica 2/2015 de reforma del Código Penal. **Autora: Yolanda Loureiro Rey.**
- Responsabilidad civil médica: a propósito de un caso. **Autora: Joaquina Louro Castro.**
- Los permisos de salida en nuestro sistema jurídico actual. **Autora: Andrea Lurigados López.**

- Abusos y agresiones sexuales: un punto de inflexión tras la sentencia de “la manada”. **Autora: Lidia Mantiñán Rey.**
- Perspectiva jurídica de la Sociedad Anónima y la Sociedad Limitada. **Autor: Óscar Martínez Acción.**
- Dirección de proyectos jurídicos. **Autor: Ignacio Martínez Fernández.**
- El accidente de trabajo. En especial, el debido al suicidio del trabajador. **Autora: Evelyn Martínez Gago.**
- Los aspectos jurídico-civiles acerca de la cesión de viviendas residenciales con fines turísticos a través de plataformas colaborativas. **Autor: Yosua Martínez Rodríguez.**
- La responsabilidad penal de las personas jurídicas: el plan de compliance. **Autor: Juan Carlos Martínez Suárez.**
- Guía práctica para el Letrado sobre los delitos sexuales en el ámbito penal militar: regulación y procesamiento. **Autora: Yolanda Moral Fernández.**
- Responsabilidad patrimonial de la Administración pública en el sector sanitario. **Autora: Naomi Mosquera Castro.**
- La protección de los datos y la videovigilancia laboral. **Autora: Silvia Mosquera Vázquez.**
- El recargo de prestaciones de seguridad social. **Autor: Fernando Mosquera Vicente.**
- La atribución del derecho de uso de la vivienda familiar tras la crisis de pareja. La superación del derecho positivo por la práctica jurisprudencial. **Autora: Susana Muñiz Arroyo.**
- El concurso de la herencia. **Autora: Sheyla Nava Aparicio.**
- El expediente de dominio: especial consideración a la reforma operada por la Ley 13/2015. **Autora: Tania Nogueira Montoto.**
- La responsabilidad civil y penal derivada de daños causados por animales sujetos a la posesión o aprovechamiento humano: su ejercicio en el proceso penal. **Autor: Rubén Ouro Val.**
- Los delitos de incendios. Especial referencia a los incendios forestales de Galicia. **Autor: Adrián Pardo López.**
- La mediación en el ámbito penal. **Autora: Mar Pedreira Calviño.**
- Las agresiones y los abusos sexuales en España. a propósito de la sentencia número 38/2018, de 20 de marzo, de la Audiencia Provincial de Navarra. **Autora: María del Rocio Pena Veiga.**

- Clasificación y tratamiento penitenciario. **Autora: Sonia Polders López.**
- Análisis sobre la incapacidad temporal desde el punto de vista de la Abogacía. **Autora: Cristina Porta Canales.**
- Proceso de constitución de sociedad limitada y asesoramiento en torno a la cobertura jurídica necesaria para el correcto funcionamiento de la misma. **Autor: Antón Prieto García.**
- La concreción horaria en la reducción de jornada por razones de guarda legal. **Autora: Alicia Quintáns Iglesias.**
- La precariedad laboral juvenil y el fraude de las becas. **Autor: José Ángel Quintáns Vilar.**
- Respuesta penal frente a las sociedades instrumentales dedicadas al blanqueo de capitales. **Autor: Diego Quinteiro Cruz.**
- El Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana: inconstitucionalidad parcial y perspectivas de futuro. **Autor: Ion Rivero Zorrilla.**
- La prisión permanente revisable en España. Contenido y debate sobre su constitucionalidad. **Autora: Iris Rojo Cazorla.**
- Los medios de valoración de bienes inmuebles en el impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales. **Autor: Daniel Sotelo Varela.**
- Extinción del contrato laboral a instancia del trabajador. Incumplimiento grave del empresario por falta de pago o retrasos continuados en el abono del salario. **Autor: Diego Souto Salgado.**
- Tecnología de registros distribuidos y aplicación jurídica en el ordenamiento español. **Autora: Helga Taboada López.**
- Smart contracts: una aproximación jurídico-práctica. **Autor: Humberto Armando Teijeiro Jiménez.**
- Delitos de expresión y discurso de odio. Propuesta interpretativa del artículo 510 del Código Penal. **Autor: Gabriel Teijeiro Mosquera.**
- La mediación aplicada al ámbito familiar. **Autora: Lara Antonella Tripodi.**
- Problemas de aplicación de la relación laboral especial de los deportistas profesionales a los futbolistas. **Autora: Sandra Vázquez Barrientos.**
- Falsos autónomos y TRADES en la era de la economía colaborativa: Caso "Riders". **Autora: Carina Vázquez Carvalhais.**

- Delitos contra la hacienda pública en el ámbito del deporte: "Caso Messi" y "Caso Neymar". **Autora: Beatriz Vázquez Castro.**
- La necesidad de los planes de prevención penal, en las pequeñas y medianas empresas. **Autora: Sara Vázquez Sandoval.**
- El Delito de fraude de subvenciones. **Autora: Yaiza Vázquez Torreiro.**
- Concurso de consumidores: acuerdo extrajudicial de pagos y segunda oportunidad. **Autor: Adrián Vérez Freire.**
- Del incumplimiento contractual a la crisis empresarial: la viabilidad de una empresa concursada. **Autora: Noelia Viña Varela.**
- El autoconsumo de electricidad en el Real Decreto Ley 15/2018. **Autor: Pablo Voyer Conde.**

acto de CLAUSURA

El Acto Solemne de Clausura del Master de la Abogacía Promoción 2017/2019, tuvo lugar en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, el pasado día 5 de julio de 2019.

El referido acto estuvo presidido por el **Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, quien como viene siendo habitual en los actos colegiales, comenzó con unas palabras de bienvenida a los asistentes, entre los que se encontraban, los alumnos integrantes del Master de la Abogacía, que comienzan de esta forma su andadura profesional.

Posteriormente, se dirigió a los presentes, el **Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, Don José Antonio Seoane Rodríguez**, quien se expresó en términos similares, para continuar las intervenciones la Coordinadora del Master de la Abogacía por parte del ICA Coruña **Doña María Digna Braña Iglesia**.

A continuación interviene la representante de los alumnos, quien tras una palabras de agradecimiento y exposición de las vivencias que han ido acumulando a lo largo de estos 2 años de intenso aprendizaje en el Master de la Abogacía, impone la beca a la Madrina de la Promoción, que ha sido designada

por unanimidad de los alumnos, **Don José Fernando Lousada Arochena**, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Se cede la palabra a la madrina de la Promoción, **Don José Fernando Lousada Arochena**, quien se dirige a los asistentes y pronuncia el discurso de clausura. Acto seguido se procede a la imposición de becas por los integrantes de la Presidencia, a todos los alumnos del Master de la Abogacía, Promoción 2017-2019.

Toma la palabra el Decano, **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, y tras las intervenciones preceptivas del Acto, se procede a la clausura, y una vez concluido, se ofreció un vino español al que asistieron alumnos, personalidades, profesores y colaboradores del Master.

El Acto estuvo presidido por **Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila**, Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don José Antonio Seoane Rodríguez**, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, **Doña María Digna Braña Iglesia** y **Doña Victoria de Dios Viéitez**, Coordinadoras del Master de la Abogacía, y **Doña José Fernando Lousada Arochena**, Magistrado del TSJG y padrino de la Promoción 2017-2019.

Asimismo, también asistieron al Acto, entre otras personalidades, **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Juez Decano de los Juzgados de A Coruña, **Don Antonio Fernández Chao**, Rector de la Escuela de Práctica Jurídica "Decano Iglesias Corral", miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, **Don Antonio Abuín Porto**, **Doña Fernanda Álvarez Pérez** y **Don Jesús Angel Sánchez Veiga**, representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, y profesorado del Master de la Abogacía.

Como colofón final, los propios alumnos organizaron la Cena de Graduación del Master de la Abogacía, a la que estaban invitados los profesores y colaboradores que les han impartido clase a lo largo del Master, animándose la velada hasta altas horas de la madrugada y que dio a este acto un toque más festivo, fiel reflejo del buen ambiente reinante entre todos los presentes.

miscelánea

Alumnos Máster Abogacía Promoción 2017-2019



Presidencia Acto de clausura



